



PJ presentará propuesta de reforma en agosto o antes: **Norma Piña**



Poder Judicial

presentará propuesta de reforma en agosto o antes: **Norma Piña Hernández**



Andrés Manuel López Obrador



Norma Lucía Piña Hernández

RAÚL RAMÍREZ

La ministra **Norma Piña Hernández** adelantó que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y el **Consejo de la Judicatura Federal** pondrán sobre la mesa una propuesta de reforma al sistema judicial y buscarán llegar a un consenso antes de presentarla.

Se informó que el Poder Judicial presentará su propia propuesta de reforma al sistema judicial a finales de agosto o antes como aportación al debate en torno a este tema, según indicó **Norma Piña Hernández**, ministra presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

"Nosotros como Suprema Corte de Justicia de la Nación y por su parte el Consejo de la Judicatura Federal llevaremos una propuesta en concreto en relación con la iniciativa de reforma", expresó.

De acuerdo con los comentarios hechos sobre el tema, adelantó también que **la propuesta estará acompañada de un diagnóstico de los foros de diálogo en los que se discute la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador**.

"Nosotros la vamos a presentar a finales de agosto o antes, pero si debemos estar conscientes de que esta reforma es un paso trascendental para el Estado mexicano. En ese sentido, debe de ser a partir de bases ciertas, de datos objetivos, con la mayor reflexión que nos permita realmente alcanzar la finalidad que se pretende", agregó.

Cuestionada sobre si la elección de magistrados, jueces y ministros ayudaría a resolver los problemas presentes en el sistema de justicia, dijo que **ella considera que no será así, pero advirtió que se trata de una opinión personal mas no institucional**.

"Yo lo único que le podría decir es que si elegir a nuestros jueces, a nuestros magistrados llevara a erradicar la impunidad, la inseguridad, bienvenida esa reforma, pero hay que ser conscientes y reflexionar sobre si esto realmente nos va a llevar a la finalidad o al objetivo que se persigue", sostuvo.

Detalló que **tras recopilar y analizar más de 4 mil testimonios, el Poder Judicial ha identificado que el problema real del sistema de justicia no se encuentra propiamente en las decisiones finales de los jueces, sino que es más profundo**.

"Empieza desde la policía, los fiscales que atienden a las víctimas, un verdadero conocimiento de dónde tiene que acudir el ciudadano para hacer valer sus derechos. Los jueces constituimos la punta de ese iceberg que decide al final. pero un sistema de justicia profundo en cuanto asegurarles a los ciudadanos una verdadera impartición de justicia tiene que partir de la procuración de justicia. Lo que nos hemos dado cuenta que a los ciudadanos les preocupa las víctimas, la inseguridad", reconoció.

Norma Piña sostuvo que desde que llegó a su cargo en enero de 2023, ha mantenido el diálogo con los otros dos Poderes de la Unión y con partidos políticos.